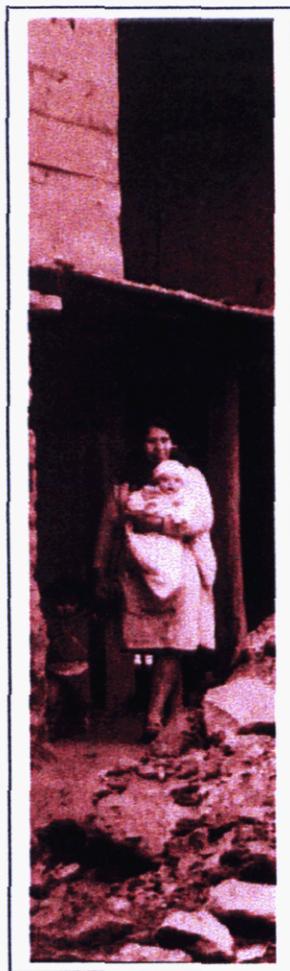


## 5 LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

En toda circunstancia y especialmente en aquellas situaciones de emergencia y desastre, debemos tener presente que “el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento”<sup>1</sup>, y comprender que la niñez y la adolescencia constituyen un estado del desarrollo humano, altamente vulnerable a la severidad de las vivencias y los acontecimientos del entorno, tanto en términos sociales como ambientales, psíquicos y culturales.

Por otra parte, han sido extensos y muchos los trabajos que han resaltado la reacción y el comportamiento de los grupos humanos durante el desastre. “Toda persona que haya trabajado en estas situaciones sabe que los comportamientos masivos descontrolados muchas veces contribuyen más que el propio evento agresor a causar muertes y lesiones” de tipo físico y psíquico. “La desorganización, las conductas erráticas e incluso ciertas expresiones antisociales –agresiones sexuales, pillaje, acaparamiento de productos esenciales, etc.- coexisten con actos intensamente solidarios y con el surgimiento o incentivación de formas fuertemente organizadas de intercambio social (...)”<sup>2</sup>

También son extensos e innumerables los trabajos de investigación que apuntan a considerar que “los efectos postraumáticos de toda situación de desastre tienen mayor incidencia en la población infantil (...)”; el impacto de



la experiencia que los niños, niñas y adolescentes viven durante el desastres, representado “por muertes violentas, separación de sus padres –y madres- o sus familiares, abandono de su entorno y sus pocas pertenencias, puede –y de hecho lo hace- generar secuelas importantes (...). El impacto emocional de una catástrofe persiste tras el impacto físico, los niños y niñas son quienes sufren seriamente y pueden mostrar reacciones relacionadas con estas, como un aumento en la dependencia de los padres o quienes los están cuidando, desamparo, temor a estar solos, aislamiento, cambios en los hábitos alimentarios, problemas con el sueño, depresión, enojo, irritabilidad, llanto, agresividad, pesadillas, retrocesos en las tareas normales de su etapa de desarrollo, miedos específicos a algo que les recuerda el desastres, demostración del desastre en la manera en que juegan después del trauma, volviendo a actuar el hecho de manera brusca”<sup>3</sup>.

Este efecto postraumático de los desastres en la población infantil, sitúa a los niños, niñas y adolescentes en condiciones de alta vulnerabilidad emocional y afectiva, que los expone a situaciones de abuso y maltrato dadas las difíciles condiciones en la vida de la comunidad impactada, en los albergues donde se encuentran o en un campo de refugio temporal. No hay que olvidar que las manifestaciones antisociales y de violencia que se generan en estas situaciones de desastre, son acompañadas de situaciones de intensa solidaridad y autoayuda, sobre las cuales hay que apoyarse y fortalecer, para proteger a los niños, niñas y adolescentes.

Por lo anterior, no solo es necesario generar esfuerzos de “reconciliación con la naturaleza” explicando las causas sociales del desastre, así como elaborar el trauma y el duelo, como proceso de Mitigación del impacto emocional del desastre en la niñez y la adolescencia; también es necesario que a través de los planes de respuesta a las emergencias y los desastres, se asuma la responsabilidad que como Estado, nos toca a todos los ciudadanos, especialmente a los funcionarios públicos, de

<sup>1</sup> Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Niño.

<sup>2</sup> Campos, A. “Educación y Prevención de Desastres”. Documento en proceso de publicación. UNICEF - Costa Rica, 1999.

<sup>3</sup> “Volver a reír es ... como volver a empezar”. Rehabilitación psicosocial de la población infantil afectada por el huracán Mitch. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Ministerio de Salud. UNICEF-Nicaragua. Managua, 1999.